



VI Jornadas Regionales de la Academia Nacional de Medicina

Ica, 28 y 29 de Agosto, 2026

Reglamento para la presentación de trabajos de investigación

Temas Libres en formato Póster

1. La presentación de trabajos de investigación y la inscripción a las Jornadas son gratuitas. Quienes presenten esos trabajos deben estar inscritos y asistir al evento.

2. Los resúmenes de las propuestas de presentación de esos trabajos, con una extensión no mayor de 350 palabras, con letras tipo Arial tamaño 11, con interlineado doble y márgenes de 2.5 cm. a cada lado, deberán ser enviados para su inscripción haciendo uso del link de inscripción de temas libres ([aquí link para inscripción de temas libres](#)), llenando cuidadosamente los datos solicitados en el formato ficha de inscripción del trabajo on line, hasta las 23:55 p.m. del martes 4 de Agosto de 2026.

Instrucciones para la Inscripción del trabajo:

1. En el formato de inscripción se incluye adicionalmente, los campos del resumen con los siguientes subtítulos: objetivo, diseño, metodología, resultados, conclusiones, que deben ser completados por el autor. Estos mismos subtítulos deben estar comprendidos en el Póster.
2. En el resumen del tema libre se pueden incluir además hasta 2 imágenes (tabla y/o figura), y un file conteniendo el trabajo de tema libre en formato pdf.
3. Adicionalmente, posteriormente al registro del tema libre en forma electrónica se requiere el envío en la misma fecha de la información de inscripción y file pdf del tema libre al correo electrónico de la Academia Nacional de Medicina:

academianacionaldemedicina@gmail.com

4. En los resúmenes enviados a la página web, deben figurar el ORCID y/o Documento Nacional de Identificación y correo electrónico del autor que inscribe el trabajo, y el nombre del autor que lo sustentará en la presentación de pósters de las Jornadas.
5. Una vez recibido cada resumen de trabajo en la página web de las Jornadas ya no puede ser modificado.
- 6.



7. Los resúmenes inscritos y aceptados pasarán a ser programados para su presentación en Póster o en línea.
8. Al autor que inscribió un trabajo que ha sido recibido y aceptado se le enviará una comunicación al respecto antes del 21 de Agosto.

presentación en formato poster

9. En caso de ser presentado en póster, este será preparado por los autores y presentado presencialmente en las Jornadas por uno de los mismos, en Póster de acrílico Las dimensiones del Póster serán de 90 cm. de ancho por 160 cm. de altura. La Academia facilitará cinta adhesiva el día del evento. La explicación del Póster al Comité Calificador se desarrollará en no más de cinco minutos en la fecha y hora que figura en el díptico de las Jornadas.
10. Aunque la presentación presencial de pósters está programada de horas 12:30 a 14:00 horas el día 28 de agosto, y de 13:10 a 15:00 horas del 29 de agosto, los pósters deben estar instalados en el área indicada por los organizadores, desde las 12 del medio día de los días 28 y 29 de agosto, para una primera revisión por parte del Comité Calificador.
11. Se sugiere que los autores corrijan minuciosamente los resúmenes antes de ser presentados a las Jornadas, para evitar errores tipográficos u ortográficos, o incongruencias en los datos.

Recomendaciones generales y aspectos éticos de los temas libres.

12. No se aceptarán trabajos que hayan sido previamente presentados o publicados en otro evento, sean congreso, jornada o actividad científica pública.
13. Si alguno de los autores tiene un potencial conflicto de interés en relación con el tema del trabajo deberá ser especificado.
14. Cuando corresponda, en la redacción del trabajo debe figurar que se contó con el consentimiento informado de cada paciente y la aprobación de un comité de ética formalizado.
15. El Comité Calificador es designado por el Comité Organizador de las Jornadas. Su fallo es inapelable.
16. El Comité Calificador seleccionará el mejor entre los trabajos científicos aceptados y presentados en Póster, el cual recibirá una distinción escrita. El Comité podrá declarar desierta esta distinción.
17. El fallo de aceptación o distinción del Comité Calificador es inapelable.



De la certificación y absolución de consultas

18. El certificado por cada trabajo presentado como Póster, que incluirá a todos los autores, se enviará al correo electrónico del autor que inscribió el trabajo, a partir del décimo día de finalizadas las Jornadas.
19. Cualquier consulta, duda o inconveniente será resuelto por el Comité Calificador.

El Comité Organizador de las Jornadas